ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:41

Moción de Orden del Día N° 14379

MOCIÓN DE SALUDO

"150 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TARUCACHI"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 12 de noviembre se conmemoran 150 años desde la creación política del distrito de Tarucachi, establecido mediante Ley s/n del 12 de noviembre de 1874, una fecha de gran relevancia para todos sus habitantes y para quienes valoran la historia y la cultura de esta localidad.

Que, el distrito de Tarucachi lleva un nombre que honra su herencia aimara; la palabra "Taruca" significa "venda", y "Cachi Cachi" hace referencia a una planta silvestre del lugar, evocando la historia de la plazuela en la que antaño las tarucas se acercaban a beber agua de una laguna rodeada de alisos, lo cual da cuenta de sus raíces y tradiciones.

Que, a lo largo de su historia, Tarucachi ha sobresalido como una tierra fértil, actualmente reconocida como la "Tierra de las Manzanas", siendo uno de los distritos más importantes de la región en la producción de este fruto, lo que constituye una actividad fundamental para la economía local.

Que, la celebración de este aniversario representa una oportunidad para resaltar el trabajo y esfuerzo de los habitantes de Tarucachi, quienes con su dedicación en la agricultura y su profundo amor por su tierra contribuyen al desarrollo de la región, preservando a su vez las costumbres y la identidad cultural que los caracteriza.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero. - Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Tarucachi y a sus habitantes por el 150° aniversario de su creación política, destacando su valor histórico, cultural y su significativa contribución al desarrollo agrícola de la región.

Segundo. - Rendir homenaje a la comunidad de Tarucachi por su labor en la preservación de sus raíces culturales, su legado ancestral y su contribución a la agricultura, especialmente en la producción de manzanas, actividad emblemática del distrito.

Tercero. - Reconocer el trabajo de sus autoridades, lideradas por su alcalde Julián Calizaya Mendoza y pobladores en la promoción de Tarucachi como un distrito próspero y comprometido con el desarrollo sostenible, impulsando la economía local y la identidad cultural.

Cuarto. - Disponer que el presente saludo sea comunicado al alcalde distrital de Tarucachi y a la comunidad, como muestra de reconocimiento y aprecio a su esfuerzo colectivo por el desarrollo y preservación de su identidad.

07 de noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MITA ALANOCA Isaac FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2024 15:02:18-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo